

LOS JURISTAS DEL HORROR

Acaba de aparecer en las librerías la versión en español de uno de los textos más contundentes y demoledores sobre la justicia en los tiempos de Hitler. El libro se llama «*Los juristas del horror*» y fue escrito por Ingo Müller. La traducción es obra del conocido abogado venezolano y profesor universitario Carlos Armando Figueredo. La obra aparece publicada en nuestro país por Editorial Actum. Müller, el autor del libro, es doctor en Derecho y Filosofía, y ha sido profesor de Derecho legal y penal en las universidades de Oldenburg y Bremen en Alemania. La obra fue editada por vez primera en 1987 y cuando salió al mercado causó un revuelo instantáneo. No por nada ya ha sido también *bestseller* en Estados Unidos e Inglaterra.

El libro es un crudo y descarnado acto de *mea culpa* que hace un profesional del Derecho sobre la justicia alemana en los años del nazismo. Y sorprende la enorme sinceridad y honradez ética con la que el profesor Müller, nacido en 1942, desnuda las intrigas y los manejos de los que se valió el régimen de Hitler para perpetrar sus crímenes. Con cada página leída uno no puede sino generar un paralelismo aterrador con la forma como la putrefacta ‘justicia revolucionaria’ está haciendo las cosas en Venezuela.

Una terrible conclusión que se saca del libro sostiene que los atropellos, las prisiones, las torturas y aún el exterminio en masa se hicieron de manera legal y apegada a la norma. Las leyes de Alemania y del Reich fueron modificadas de acuerdo a todos los preceptos de justicia de entonces, por lo que, para los tribunales germanos, nadie cometía un delito al perseguir y eliminar sistemáticamente a los judíos. Más sorprendente aún es descubrir que muchos de estos juristas que trabajaron para los nazis, intelectuales y académicos por cierto, lograron reinsertarse al sistema judicial alemán una vez acabada la guerra. Nunca fueron acusados o siquiera señalados. El libro presenta sin rubor la manera como un país enfermo en su moral puede desfigurar la justicia y ponerla al servicio de intereses políticos.

Casi siete millones de seres sufrieron el martirio del holocausto y para ello los nazis se sirvieron de tribunales y leyes dispuestas a complacer la sed de poder de un loco. No existía en esos años fuerza humana que se pudiera enfrentar al avasallante designio del Führer. Como una radiografía de cualquier proceso

totalitario, el libro menciona los pasos que un régimen da para poner todo el ordenamiento jurídico al servicio de su causa. Primero el Reichstag, suerte de Asamblea Nacional, que terminó siendo la sede de un teatro de marionetas; después las cortes y los tribunales obedeciendo ciegamente las órdenes, y finalmente, el aparato de represión respondiendo con prontitud a los mandatos emanados legalmente de las instituciones.

«*Los juristas del horror*» es un texto espeluznante que no sólo describe sucesos que acontecieron hace décadas, sino que se convierte en una profecía de hasta dónde pueden llegar las autocracias en su afán de conculcar las libertades y los derechos. Quizá especialmente sentida sea la confesión de Müller sobre la poca participación de los intelectuales y los juristas ante los actos bárbaros que sucedían. Muy pocos se opusieron. Parecía que existía una creencia de que aquello sería pasajero y que no habría necesidad de enfrentarlo. O tal vez el miedo terminó por silenciarlos y ponerlos de rodilla ante la brutalidad y el salvajismo.

Este libro es ciertamente un espejo. Un espejo que detalla nuestras propias taras, magnifica nuestros errores actuales y plantea un mapa que, al menos hasta ahora, se ha cumplido cabalmente en nuestro país. Todo venezolano debería leerlo. Todo habitante de esta Nación y toda víctima de la ‘revolución’ debería verse en el reflejo dramático que «*Los juristas del horror*» nos devuelve. Dios no permita que en el futuro tengamos que buscar nuestro propio Ingo Müller para que escriba un libro de cómo un grupo de eunucos modificó las leyes del país y las puso al servicio de una presunta revolución. Dios no quiera que algún día debamos publicar nuestra propia y bochornosa memoria de cómo se destruyó una república y cómo pudimos permitirlo.

José Tomás Angola Heredia
Caracas, 10 de agosto de 2006